



Comunicado. Acuerdo de colaboración con Stechome. Gabinete energético sin coste para el colegiado

12 de abril de 2024

Estimado/a colegiado/a,

El Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla y **Stechome**, aliado de los administradores de fincas para afrontar sus proyectos de rehabilitación energética en edificios y comunidades, han firmado un acuerdo de colaboración que garantiza **condiciones especiales** para los colegiados y sus clientes.

El convenio fue firmado entre **Manuel Jiménez**, Presidente del Colegio de Administradores de Málaga y Melilla, y **Luis M^a Sánchez**, Gerente de Stechome.



Stechome pone a disposición de los administradores colegiados el Gabinete Energético para el colegiado, totalmente gratuito y accesible desde la intranet del colegio.

Vídeo de la presentación:



**Administrador
Fincas Colegiado**

Ilustre Colegio Territorial
Administradores de
Fincas de Málaga y Melilla



**GABINETE
ENERGÉTICO
PARA EL
COLEGIADO
ADMINISTRADOR
DE FINCAS**

STECHOME

CONTACTA CON NOSOTROS
WWW.STECHOME.ES

Dispone de información ampliada en la noticia de la web colegial, y también en la sección de Acuerdos de Colaboración de CAF Málaga y Melilla.

**Reciba un cordial saludo.
Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla.**

Este mensaje va exclusivamente dirigido al destinatario indicado, siendo la información contenida en el mismo de carácter restringido o confidencial. Está prohibido el uso directo o indirecto del mismo, no autorizándose su publicación, reproducción, distribución o retransmisión, total o parcial. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos lo ponga en nuestro conocimiento inmediatamente, por esta misma vía. ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA no es responsable de que terceras personas puedan llegar a conocer el contenido del presente mensaje durante su transmisión. Si el destinatario de este mensaje no consintiera la utilización del correo electrónico, rogamos lo ponga en nuestro conocimiento.

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, 679/2106/UE y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, le comunicamos que ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA es responsable de los datos personales que puedan contenerse en este email. Este mensaje ha sido enviado conforme a los datos que existen en nuestros ficheros que usted nos facilitó en su día.

Los derechos que se le confieren en virtud de la anterior normativa es: rectificar, acceder, suprimir sus datos, solicitar la portabilidad de los mismos, oponerse al tratamiento y solicitar la limitación de éste, pudiendo ejercerlos a través del email: dpo@cafmalaga.com

Darse de baja

Compositor Lehmborg Ruiz, 10 - 1º 3 - Edificio Galaxia
29007 - Málaga
Tfno. 952302221 - Fax. 952303658